

## **TERRORISMO DE ESTADO Y SUBJETIVIDAD. ESCENARIOS ACTUALES: JUICIOS POR CRIMENES DE LESA HUMANIDAD**

María Luján Cicconi, Xavier Oñativia, Marta Vedio, Hernán Shapiro. Seminario de Victimología, Facultad de Psicología. UNLP.

---

### **RESUMEN**

#### **Introducción**

El desarrollo de los juicios por crímenes de lesa humanidad cometidos por el Terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar configura un nuevo espacio de interés para la Psicología

Pese a lo reciente de la implementación de estos procesos judiciales ya se cuenta con algunos antecedentes que proporcionan la suficiente información para revisar indicadores de impacto en la subjetividad de los actores intervinientes en dichas experiencias.

Este Taller propone un espacio para la participación y reflexión acerca de los posibles aportes que desde el campo de la Psicología pueden constituir una contribución a una de las presentaciones actuales más relevantes de la articulación entre Subjetividad y Derechos Humanos.

Pretende constituirse en un ámbito que propicie el debate e intercambio, integrando las perspectivas de los principales actores en la materia, tales como efectores judiciales, referentes del campo de Derechos Humanos, testigos-victimistas en juicios de lesa humanidad, funcionarios públicos de instituciones afines a la problemática, etc., como así también las opiniones de los jóvenes graduados o estudiantes de psicología interesados en el tema.

De este modo se aspira a integrar el ámbito académico universitario como un nuevo y necesario actor en el tratamiento de estas temáticas, involucrándose desde su especificidad: la producción, sistematización y transferencia de conocimientos, promoviendo una mayor articulación e integración entre el ejercicio de la profesión y las instituciones e intereses de la comunidad.

La coordinación del taller estará a cargo de dos psicólogos con experiencia en el desarrollo e implementación de dispositivos de asistencia y acompañamiento a testigos-victimistas en Juicios por crímenes de Lesa Humanidad, entre ellos el llevado a cabo contra el sacerdote Christian Von Wernich, tramitado en el año 2007 por el Tribunal Oral Federal N°1, en la ciudad de La Plata, y dos abogados, la actual subsecretaria municipal de Derechos Humanos de la ciudad de La Plata, y un funcionario judicial y ambos intervienen en causas por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico militar.

#### **Destinatarios**

Este Taller está dirigido a estudiantes y graduados de Psicología y de otras disciplinas afines a la temática. Así mismo prevé contar con la participación de efectores judiciales, referentes de organismos de derechos humanos, funcionarios estatales, actores comunitarios interesados en estos temas y personas que hayan sido testigos en los juicios mencionados.

#### **Objetivos**

Profundizar y ampliar la articulación de la Facultad de Psicología con los demás actores que protagonizan los debates actuales en materia de Derechos Humanos.

Promover un espacio de análisis, reflexión e intercambio acerca de la pertinencia de los aportes de la Psicología en los ámbitos de los juicios por delitos de lesa humanidad.

#### **Metodología**

Esta propuesta de Taller se apoya desde el punto de vista metodológico, en dos ejes de trabajo: la interdisciplina y la grupalidad.

El primero de ellos pretende articular los discursos provenientes de las diferentes disciplinas que intervienen en el abordaje de la problemática que nos ocupa, orientando la producción colectiva hacia la conformación de un esquema conceptual referencial operativo (ECRO) transdisciplinario.

El segundo eje, la grupalidad, posibilita poner en circulación y resonancia los diferentes puntos de vista de los actores institucionales y comunitarios que participan del Taller posibilitando profundizar y enriquecer

los dispositivos de acompañamiento y asistencia, corregir y ajustar sus mecanismos acorde a las necesidades de los protagonistas a quienes van dirigidos.

El primer tiempo del Taller consistirá en una exposición a cargo de los coordinadores. Luego se dará lugar a un segundo tiempo de trabajo grupal en base a consignas que operen como disparadores de la tarea colectiva, que permitan explorar a) el quehacer desde la Psicología, b) la relevancia de la implementación de dispositivos de acompañamiento y asistencia a testigos víctimas y efectores judiciales en juicios de lesa humanidad.

Posteriormente, en un tercer tiempo, se realizará un debate bajo la modalidad de asamblea para re trabajar los emergentes grupales y sentar las bases para la elaboración de una producción final del Taller dirigida a contribuir con el desarrollo de conocimientos en esta temática y la eventual transferencia de los mismos desde el ámbito universitario a las distintas instancias donde se llevan a cabo estos juicios.

PALABRAS CLAVE: participar – psicología – derechos humanos – juicios de lesa humanidad

---